



Support





Elegibilidad

- El presente producto podrá ser contratado por aquellas personas que residen en la República Dominicana.
- Edad de inclusión hasta los 65 años.
- Edad de permanencia hasta 99 años.
- Los dependientes podrán permanecer hasta el último día del mes en que cumplan 18 años de edad o hasta el último día en que cumplan 30 años de edad siempre y cuando sean dependientes económicamente del titular, solteros, estudiantes a tiempo completo.



Cobertura Mundial para 4 condiciones específicas

- Cáncer.
- Insuficiencia renal crónica.
- Enfermedades Cardiovasculares.
- Trasplante de órganos.
- Triplica la suma asegurada fuera del país de residencia (en USA dentro de red selecta).
- Cáncer, insuficiencia renal crónica y enfermedades cardiovasculares - Límite máximo USD 1,500,000
- Trasplante de órganos - Límite máximo USD 750,000 (Anual)



Cobertura de Condiciones Preexistentes Declaradas

- Límite máximo por año póliza de USD 5,000 para todas las condiciones preexistentes declaradas / condición causada por esta y/o relacionada a la misma, incluyendo las consecuencias del tratamiento, luego de aplicado el deducible. Carencia de 24 meses.



Coordinación de Beneficios

- El producto permite acceder a la coordinación de beneficios entre la cobertura contratada y otro plan vigente, a través de BMI u otra alternativa de seguro del mercado, los gastos incurridos en otro plan vigente pueden ser aplicados al deducible.



Red de Hospitales y Clínicas

- Para brindar la mejor atención contamos con una red premium de Hospitales y Clínicas en toda República Dominicana, donde ofrecemos los servicios de hospitalización y cirugía. La red de BMI puede ser consultada en nuestra página web: www.bmicos.com/dominicana.



Red Médica en Colombia

- Contamos con convenios en los Hospitales más prestigiosos de Latinoamérica, ubicados en Colombia, donde te puedes atender con cobertura 100% bajo las mismas condiciones de la República Dominicana, luego de aplicado el deducible. La mayoría de estos hospitales poseen la prestigiosa certificación de la Joint Commission International.



Cobertura Ambulatoria

- Nuestro Plan Support, posee una cobertura 100% en consultas, servicios especiales, cirugía ambulatoria y prescripciones facultativas (medicamentos) al 100%. Luego de aplicado el deducible.



BENEFICIOS MÁXIMOS		COBERTURA			
Límite máximo por enfermedad, por asegurado		USD 500,000			
Período de enfermedad		365 días			
Período de presentación de reclamos		90 días			
Período de espera para cualquier enfermedad no accidental o enfermedad infecciosa		90 días			
Período de espera para Apendicitis y Colectitis		Sin espera			
Exoneración de primas por fallecimiento del titular		3 años			
GASTOS HOSPITALARIOS		COBERTURA			
Habitación y alimentos diarios, luego de aplicado el deducible		100%			
Unidad de cuidados intensivos, luego de aplicado el deducible		100%			
Máximo de días de hospitalización		240 días			
Copago por hospitalización fuera de la red de servicios (compañía/titular y/o dependiente)		80% / 20%			
Copago por hospitalización dentro de la red de servicios		100%			
GASTOS AMBULATORIOS, LUEGO DE APLICADO EL DEDUCIBLE		COBERTURA			
Copago por servicios ambulatorios		100%			
Prescripciones facultativas (medicamentos)		100%			
MATERNIDAD, LUEGO DE APLICADO EL DEDUCIBLE		COBERTURA			
Límite máximo para el beneficio de maternidad		100%			
Límite máximo para complicaciones de maternidad		USD 50,000			
Atención al recién nacido y sus complicaciones		100%			
Período de espera para el beneficio de maternidad y complicaciones de maternidad		60 días			
Enfermedades congénitas, genéticas y hereditarias (siempre que la maternidad esté cubierta)		100%			
TRASPLANTE DE ÓRGANOS		COBERTURA			
Límite máximo para trasplantes en República Dominicana (anual renovable)		USD 250,000			
Límite máximo para trasplantes en la red selecta E.E.U.U. y fuera del país de residencia		USD 750,000			
ASISTENCIA EN VIAJES AL EXTERIOR (SOLO PARA EMERGENCIA)		COBERTURA			
Límite máximo por viaje, por asegurado		USD 10,000			
Deducible por viaje, por asegurado		USD 150			
Máximo de días por viaje		30 días			
* Este beneficio es prestado en el exterior por MULTI ASSISTANCE SERVICES y no aplica para condiciones preexistentes					
OTROS BENEFICIOS, LUEGO DE APLICADO EL DEDUCIBLE		COBERTURA			
Medicina alternativa		100%			
Tratamiento de SIDA		USD 10,000			
Lesiones debido a trastorno de salud mental, estados de demencia, incluso las resultantes por intento de suicidio		USD 500			
Emergencia médica relacionada con una condición preexistente declarada, incurrida durante el período de carencia		USD 500			
Servicio local de ambulancia (por evento)		USD 100			
Cirugía robótica		USD 20,000			
Ligadura de trompas de falopio, vasectomía		USD 3,000			
Tratamiento dental de urgencia a consecuencia de accidente		100%			
Cargos por alojamiento en hospital de un acompañante por paciente menor de 16 años y mayor de 65 años		USD 50(10 Días)			
Delgadez y obesidad siempre y cuando exista diagnóstico médico definitivo y sea medicamente necesario		100%			
Cobertura para incapacidades provenientes del uso o consumo de alcohol, drogas o estupefacientes		USD 500			
Cobertura COVID-19 y sus variantes					
DEDUCIBLES		OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
Deducible por año póliza		USD 5,000	USD 10,000	USD 15,000	USD 20,000

* Todas las coberturas aplican una vez cubierto el deducible